

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGENCAL S.A." CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, a las once horas, se reúnen, en las instalaciones de la compañía situada en Ciudad Colon AV Rodrigo Chavez Solar 6Urdenor Manzana 274 Coloncorp Piso 1 Oficina 111 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía AGENCAL S.A."

Las personas en mención según listado con sus acciones

Nº.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	0910758705	ANDRADE VARGAS JORGE FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰
2	0916846371	REINOSO NEGRETE EDUARDO XAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 792 ⁰⁰⁰⁰

Como se encuentra presente la totalidad de los accionistas y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, estando también unánimes en que se traten en dicha Junta los siguientes asuntos como orden del día: 1) la memoria del Gerente General por el pasado ejercicio económico de 2018; 2) el informe del Comisario, acerca del ejercicio del año 2018; 3) el balance general, la cuenta de pérdidas y ganancias, sus anexos e inventario del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 4) el reparto o no de las utilidades; y, 5) elección de Comisario para el ejercicio económico del 2019.

Preside la señor Eduardo Reinoso Negrete en calidad de Presidente y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía, el Sr. Jorge Fernando Andrade Vargas quien elabora la lista de asistentes de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma y con la del Presidente y archivada en el expediente.

Por consiguiente, de acuerdo con el artículo 238 de la Ley de Compañías se declara que la Junta General de Accionistas queda válidamente constituida teniendo como punto del día el que han quedado fijado por unanimidad.

El Presidente, considerando que en la presente reunión se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía y, por consiguiente, que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver los anotados puntos del orden del día.

Como primer punto del día, se da lectura a la memoria del Gerente General respecto al ejercicio económico de la compañía del año 2018, la misma que es aprobada por unanimidad.

A continuación, se da lectura al informe del Comisario de la compañía respecto del ejercicio del 2018, el mismo que es aprobado por la Junta, por unanimidad.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad por la Junta.

Inmediatamente, el Gerente General da lectura al balance y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se resuelve aprobarlo por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta y, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos concurrentes, se le da lectura, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación; dejándose constancia que se archivó en el expediente los documentos conocidos por esta Junta, con lo cual se levanta la sesión a las once horas cincuenta minutos.

Los accionistas:



Eduardo Xavier Reinoso Negrete



Jorge Andrade Vargas